A las que se sujetará el procedimiento de Licitación Pública Presencial número UTCH/LPE/08/2025 relativa a la CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, Y SUS UNIDADES ACADÉMICAS DE OJINAGA, CUAUHTÉMOC Y BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE (B.I.S.), requerido por el COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, con fundamento en el artículo 134 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y en los artículos 40, 51 fracción I, 55, 56 y demás relativos aplicables de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

I.- INFORMACIÓN GENERAL

A) Convocante

La Universidad Tecnológica de Chihuahua a través de su Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios, con domicilio en Av. Montes Americanos # 9501 Col. Sector 35, C.P. 31216 de la Ciudad de Chihuahua, Chihuahua.

B) Modalidad del procedimiento de la licitación

El presente procedimiento de licitación pública se llevará de manera presencial de conformidad a lo establecido en el artículo 51 de la LAACSECH, así mismo, se regirá de acuerdo con lo establecido en las presentes bases.

C) Número único de identificación

El número único de identificación a la convocatoria y bases del presente procedimiento es UTCH/LPE/08/2025.

D) Ejercicios fiscales

La contratación abarcará el Ejercicio Fiscal 2026.

E) Idioma en que se presentaran las proposiciones

La presentación de las propuestas invariablemente deberá ser en idioma español.

F) Origen de los recursos

Para el presente procedimiento de contratación cuenta con disponibilidad presupuestaria, será llevada a cabo con recursos propios con cargo a la cuenta presupuestal correspondiente de conformidad con la naturaleza y objeto de los servicios.

II. OBJETO DE LA LICITACIÓN

A) Objeto de la licitación y agrupación de partidas

PARTIDA	PERIODO DE SERVICIO	DESCRIPCIÓN				
1	01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2026	SERVICIO DE INTERNET PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA UBICADA EN: AV. MONTES AMERICANOS # 9501 COL. SECTOR 35, C.P. 31216 DE LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, CHIH.				
2	DICIEMBRE DE 2026	SERVICIO DE INTERNET PARA LA UNIDAD ACADÉMICA BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE (B.I.S.) UBICADA EN: CARRETERA CHIHUAHUA-ALDAMA KM 4.5. S/N				

	CHIHUAHUA, CHIH.
3	SERVICIO DE INTERNET PARA LA UNIDAD ACADÉMICA DE OJINAGA UBICADA EN: CALLE. 22ª S/N COL. PORFIRIO ORNELAS, OJINAGA, CHIH
4	SERVICIO DE INTERNET PARA LA UNIDAD ACADÉMICA DE CUAUHTÉMOC, PERIFÉRICO GÓMEZ MORÍN S/N, CUAUHTÉMOC, CHIH. C.P. 31579

De acuerdo a las especificaciones descritas en el ANEXO UNO de las presentes bases.

B) Tipo de contratación

El presente procedimiento se llevará a cabo mediante la contratación fija, de conformidad a lo solicitado en el Anexo Técnico adjunto a las presentes bases.

C) Forma de adjudicación

La adjudicación será por partida a un solo prestador.

III.- FORMA Y TÉRMINOS QUE REGIRÁN LOS DIVERSOS ACTOS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA

A) Primera junta de aclaración de las bases

La primera junta de aclaración de dudas sobre el contenido de las bases tendrá verificativo el día 28 de octubre de 2025 a en punto de las 10:00 horas, en la sala de juntas de Rectoría ubicada en el edificio "R", con sitio en Av. Montes Americanos # 9501 Col. Sector 35 de la Ciudad de Chihuahua, Chih; los interesados en participar en este evento, deberán presentar un escrito en el que se expresen su interés en participar en la licitación, por sí o en representación de una o un tercero, manifestando en todos los casos los datos generales de la persona interesada y, en su caso, de quien funja como representante.

Para agilizar el desarrollo de la junta de aclaraciones, los licitantes deberán plantear sus dudas anticipadamente en medio electrónico (<u>formato Word, no imagen, no PDF</u>) o por escrito en el domicilio establecido para su desarrollo y/o a la cuenta de correo electrónico comite_adquisiciones@utch.edu.mx, a más tardar 24 horas antes del día y hora señalados, NO SE RESPONDERÁN PREGUNTAS QUE SE HAGAN EN FORMA VERBAL O FUERA DEL PLAZO ANTES ESTABLECIDO, todas deberán ser entregadas por escrito, firmadas por el representante legal de la empresa o por la persona que tenga poderes suficientes para ello.

Las preguntas se deben enumerar para una mejor identificación, así como manifestar los datos generales de la persona interesada que las formula (nombre o razón social); el asunto del correo electrónico debe contener el número de licitación a la que corresponden las preguntas.

La asistencia a dicho evento es optativa para los licitantes sin embargo es responsabilidad de los mismos la obtención del acta respectiva ya que los acuerdos que de ella emanen deberán considerarse para la elaboración de su propuesta; el no considerarlos será causa de descalificación.

B) Costo de participación en la licitación

Estas bases tienen un costo de participación de \$2,263.00 (DOS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.) no reembolsables, y estarán disponibles para su revisión, y en las páginas web:

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/08/2025

HTTPS://CONTRATACIONES.CHIHUAHUA.GOB.MX/ y WWW.UTCH.EDU.MX a partir del 22 de octubre al 05 de noviembre del año en curso.

El costo de participación deberá realizarse mediante depósito bancario en el banco "BBVA BANCOMER" al número de cuenta (CLABE) 012150001564301124 por concepto de costo de participación para licitación pública, más el nombre de la persona física o moral que participará, referenciando en el recibo correspondiente el número de proceso licitatorio.

C) Forma de acreditación de la existencia legal.

Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 1-B.

Si la persona que presenta la propuesta no es el representante legal del licitante, para poder intervenir en el acto de presentación y apertura de propuestas, deberá presentar el Anexo 1-A, en caso de no hacerlo, el compareciente al evento solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de espectador estando facultado únicamente para entregar la propuesta y recibir documentos originales cotejados.

D) Acto de entrega, apertura de propuestas y fallo adjudicatorio

Registro de los licitantes

Previo al inicio del acto de presentación y apertura de propuestas, se llevará a cabo el registro de los licitantes interesados en participar, siendo el día y la hora establecidos para el acto de presentación y apertura de propuestas, no se recibirán más propuestas por lo que en su caso la puerta de la sala de juntas donde se lleve a cabo el evento público se cerrará y no se permitirá el acceso de más licitantes o propuestas. Para participar en la licitación se deberá incluir dentro del sobre con la propuesta técnica el comprobante de pago de participación y este a su vez deberá tener el número de la licitación. La No presentación de este documento será causal de desechamiento de la propuesta.

Se informa a los licitantes que no se llevará a cabo revisión preliminar a la documentación distinta a las propuestas técnica y económica antes de su presentación.

La recepción de propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo el día 06 de noviembre de 2025 a las 10:00 horas, con la presencia de los licitantes, en la sala de juntas de Rectoría del edificio "R", ubicada en Av. Montes Americanos # 9501 Col. Sector 35 de la Ciudad de Chihuahua, en dos sobres cerrados de forma inviolable. debidamente identificados con los datos de la licitación y del licitante; en uno presentará la propuesta técnica y en el otro la propuesta económica.

La apertura de las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo en una sola etapa. Se procederá a la apertura de las propuestas técnicas, realizándose una revisión cuantitativa de los documentos solicitados, en caso de incumplimiento de alguno de los documentos será motivo de descalificación en el mismo acto.

A continuación, se procederá a la apertura de los sobres que contengan las propuestas económicas de los licitantes que hubieren entregado sus documentos completos mencionados en el parrado anterior. Una vez abiertas las propuestas técnicas y económicas se llevará a cabo una revisión detallada de ambas.

En este acto la convocante levantará el acta correspondiente, fijará la fecha de fallo y hará constar las proposiciones aceptadas y sus importes.

El acto de fallo se realizará en la fecha indicada, previo dictamen en la que se hará constar el resultado de la revisión detallada.

Rubrica de proposiciones

Para los procedimientos a través de licitación pública presencial o mixta en caso de que se presenten proposiciones de manera presencial, dos o más de los licitantes que asistan a las mismas rubricaran las propuestas técnicas y económicas presentadas o bien elegir entre ellos a uno que realice dicha rubrica.

E) Recepción de propuestas a través de mensajería

En el presente procedimiento no se recibirán proposiciones que sean enviadas a través de servicio postal o mensajería.

IV.- GARANTÍAS

a) GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO, CASO DE EVICCIÓN, VICIOS OCULTOS, DAÑOS Y PERJUICIOS.

El licitante que resulte ganador, según el importe adjudicado, garantizará el fiel y exacto cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones a su cargo, mediante póliza de fianza en moneda nacional emitida por una Institución Afianzadora legalmente autorizada, acreditada y domiciliada en el Estado de Chihuahua, o bien cheque certificado, expedido por el licitante con cargo a cualquier Institución Bancaria a favor de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, a más tardar dentro de los 10 días hábiles siguientes a la firma del contrato, conforme a lo establecido en los artículos 84 fracción II y 85 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, por un importe equivalente al 10% del monto máximo a ejercer de la partida adjudicada, sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, la cual deberá tener una vigencia de doce meses posteriores al término de la vigencia del contrato, para los casos de evicción, vicios ocultos, daños y perjuicios.

Dicha garantía se hará efectiva en el supuesto de que el licitante a quien se le adjudique el contrato no dé debido cumplimiento al mismo, tratándose en lo referente a entrega, lugar y condiciones de los bienes a adquirir, para los casos de evicción, vicios ocultos, daños y perjuicios o cualquier otra disposición del contrato.

Cuando el monto de la contratación de servicios y/o adquisición de bienes cuyo importe sea igual o inferior a ciento treinta veces el valor mensual de la unidad de medida y actualización, podrá aceptarse también como forma de garantía el cheque cruzado.

V.- INSTRUCCIONES PARA ELABORAR LAS PROPUESTAS

Deberá presentarse solo una propuesta por partida

A) Propuesta técnica

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable, identificado y rotulado como Propuesta Técnica, con el número de licitación y datos del licitante, mismo que deberá contener los documentos debidamente firmados por quien tenga facultades para suscribir la propuesta que enseguida se enumeran, en original o copia certificada y copia simple para cotejo, según corresponda.

Los documentos que integren la propuesta deberán estar totalmente foliados y firmados autógrafamente (de preferencia tinta azul) de manera consecutiva en cada uno de los documentos que integren. El folio será colocado en cada hoja que contenga texto de la propuesta. Los catálogos podrán ser rubricados o firmados por los licitantes según el volumen de los mismos.

Aquellos documentos originales que sean devueltos, no deben ser foliados, solo la copia de los mismos.

#	DOCUMENTO	ORIGINAL	COPIA
1	Acreditación de la existencia legal Los licitantes deberán acreditar su existencia legal a través de un escrito en el que manifieste bajo protesta de decir verdad que cuenta con facultades suficientes para comprometerse por sí o por su representada, sin que resulte necesario acreditar su personalidad jurídica, el escrito deberá contener toda la información solicitada en el Anexo 1-B.		SI
	Si la persona que presenta la propuesta no es el representante legal del licitante, para poder intervenir en el acto de presentación y apertura de propuestas, deberá presentar el Anexo 1-A, en caso de no hacerlo, el compareciente al evento solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de espectador estando facultado únicamente para entregar la propuesta y recibir documentos originales cotejados		
2	ANEXO "A" Escrito donde señala bajo protesta de decir verdad de no encontrarse en los supuestos del artículo 86 y 100 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua	SI	NO
3	ANEXO "B" Escrito bajo protesta de decir verdad en el cual señale domicilio, código postal y teléfono en el Estado de Chihuahua, así como correo electrónico para recibir notificaciones y documentos relacionados con el cumplimiento y ejecución en su caso del contrato relativo, así como domicilio fiscal para el cumplimiento de sus obligaciones de tal naturaleza.	SI	NO
1	ANEXO "C" Manifestación por escrito de una declaración de integridad, en la que manifiesten, bajo protesta de decir verdad, que por sí mismos o a través de interpósita persona, se abstendrán de adoptar conductas, para que los servidores públicos del Comité, así como de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las proposiciones, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.	SI	NO
5	ANEXO D Manifestación por escrito donde se indique que conoce lo establecido en la convocatoria, bases y junta de aclaraciones e indique sujetarse a todo lo establecido en ello, debidamente firmado	SI	NO
6	ANEXO "UNO" Especificaciones técnicas de los servicios solicitados debidamente firmados en todas sus hojas, indicando en la columna correspondiente la manifestación de cumplimiento con un "SI" o "X"	SI	NO
7	Currículo que acredite su capacidad técnica y experiencia en el ramo, debidamente firmado por el representante legal. Documentación financiera y fiscal que debera presentar	SI	NO
3	Balance General y Estado de Resultados del 1º de Enero al 31 de diciembre de 2024,		
9	con nombre y firma original del Representante Legal y Contador Público Titulado, así como el número de cedula profesional del Contador Público titulado y la leyenda que diga: Manifiesto bajo protesta de decir verdad que las cifras que se señalan se encuentran	SI	NO

	en los libros de contabilidad de los registros contables.		
9	Balance General y Estado de Resultados del 1º de enero al 30 de septiembre de 2025, con nombre y firma original del Representante Legal y Contador Público Titulado, así como el número de cedula profesional del Contador Público titulado y la leyenda que diga: Manifiesto bajo protesta de decir verdad que las cifras que se señalan se encuentran en los libros de contabilidad de los registros contables.	SI	NO
10	Acreditar un capital contable mínimo de \$210,000.00 (DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS 00/100 M.N.).	SI	NO
11	vigente y positiva.	OI .	NO
12	Opinión de cumplimiento de las Obligaciones Fiscales Estatales vigente y positiva expedida por la Recaudación de Rentas del Estado de Chihuahua. No será motivo de descalificación en caso de que exista adeudo vehicular o multas, sin embargo, de ser adjudicado deberá pagar dichos conceptos antes de la firma del contrato. *la opinión es obligatoria para TODOS los licitantes que deseen participar en el presente proceso licitatorio.	SI	NO
13		SI	NO
PRI	TA: LOS ANEXOS "A", "B", "C" Y "D", PODRÁN PRESENTARSE EN PAPEL ITANTE RESPETANDO EL CONTENIDO; EL ANEXO "UNO", ANEXO TÉCNICO ESENTARLO EN EL FORMADO ANEXO A ESTAS BASES. LOS DOCUMENTOS ORIG SERÁN DEVUELTOS.). SE RECO	MIENDA
14	Identificación oficial con fotografía de la persona legalmente facultada que suscribe las propuestas.	SI	SI
15	Cédula Profesional del Contador Público Titulado que suscribe los Balances Generales y los Estados de Resultados. Manifestando en la copia que presta sus servicios profesionales al licitante y debidamente firmado en original por dicho profesionista.	NO	SI
16	Registro y/o actualización vigente (2025) en el Sistema de Información Empresarial Mexicano (SIEM)	SI	SI
17	Certificado de Registro en el Padrón de Proveedores de Bienes y Servicios de la Administración Pública Estatal, correspondiente al año 2025, en el conste el registro de la actividad objeto de la presente licitación.	SI	SI
18	Para aquellas personas que no cuenten con su certificado del padrón de proveedores deberán presentar:		

	Constancia de situación fiscal actualizada.	SI	NO
	Certificado de padrón de proveedores anterior (si aplica).	SI	SI
-	Acta de nacimiento actualizada de la persona física.	SI	SI
	 Escritura constitutiva debidamente protocolizada e inscrita en el Registro Público de la Propiedad y de Comercio. (RPP) 	SI	SI
	Poder del representante legal debidamente protocolizado.	SI	SI
	 Modificaciones realizadas a la escritura constitutiva, debidamente protocolizadas e inscritas en el RPP y de comercio. <u>Podrá presentar</u> <u>compulsa de las mismas.</u> 	SI	SI
	 Escrito donde manifieste su actividad y/o especialidad debidamente firmado por el representante legal. 	SI	NO
19	Presentar cuando menos un contrato debidamente formalizado con firmas autógrafas de las partes, donde acredite que tiene la suficiente infraestructura, logística y experiencia por un mínimo de 1 año, de haberse dedicado a la actividad económica objeto de la presente licitación.	SI	SI
20	Recibo de pago mediante el cual se cubrió el costo de participación de las presentes bases.	SI	SI

B) Propuesta económica

Deberá presentarse en un sobre cerrado de manera inviolable, identificado y rotulado como Propuesta Económica, con el número de licitación y datos del licitante, mismo que deberá contener los documentos que enseguida se enumeran:

1. Deberá de presentarse en el formato denominado ANEXO II, III, IV y V, en papel membretado del licitante, en original, cotizando el precio mensual sin incluir el Impuesto al Valor Agregado y precio total del servicio solicitado, en moneda nacional sin incluir el Impuesto al Valor Agregado, debidamente firmado por quien tenga las facultades necesarias para suscribir las propuestas. De igual forma, podrá hacerse uso del formato anexo a estas bases.

Así mismo, deberá presentar en medio digital (USB) el ANEXO II, III, IV y V. (ANEXO ECONÓMICO) FORMATO EDITABLE, el cual deberá incluirse dentro del sobre de Propuesta económica. La versión impresa y digital de la propuesta económica deberá coincidir. Al finalizar la apertura será devuelta la (USB) al participante.

NOTA: CUANDO LA CONVOCANTE DETECTE UN ERROR DE CALCULO EN ALUNA PROPUESTA PODRÁ LLEVAR A CABO SU RECTIFICACIÓN CUANDO LA CORRECCIÓN NO IMPLIQUE LA MODIFICACIÓN DEL PRECIO UNITARIO.

VI.- EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS

La convocante, para efectuar la evaluación de las proposiciones, verificará que las mismas incluyan la información, documentos y requisitos solicitados en las bases de la licitación.

De conformidad con el Artículo 64 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, se hará empleo del **criterio de evaluación binario**.

VII.- CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

De conformidad con el artículo 66 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua, el contrato se asignará **por partida** al licitante cuya oferta resulte solvente porque cumple con los requisitos legales, técnicos y económicos establecidos en la convocatoria y en las bases de la licitación, y por tanto garantiza satisfactoriamente el cumplimento de las obligaciones respectivas, y en su caso:

La propuesta haya ofertado el precio más bajo, siempre y cuando este resulte conveniente y aceptable. Los precios ofertados que se encuentren por debajo del precio conveniente podrán ser desechados por la convocante.

Si resultara que dos o más proposiciones son solventes y, por tanto, satisfacen la totalidad de los requerimientos de la convocante, el contrato se adjudicará a quien presente la proposición cuyo precio sea el más bajo sin considerar el I.V.A.; En caso de existir igualdad de condiciones, los entes públicos podrán dar preferencia a las empresas locales y, en su caso, a aquellas que integren el sector, micro, pequeñas y medianas empresas. De subsistir el empate entre las personas del sector antes señalado, la adjudicación se efectuará a favor de la o el licitante que resulte ganador del sorteo que se realice por insaculación, en el acto de fallo.

VIII.- FORMALIZACIÓN DEL CONTRATO

El contrato que deba formalizarse como resultado del fallo adjudicatorio, deberá de suscribirse en un término no mayor a 10 días hábiles, contados a partir de la fecha en que se notifique al licitante ganador el fallo correspondiente, debiendo presentar a más tardar 10 días hábiles siguientes a la firma del citado documento contractual, la garantía de cumplimiento de contrato.

El atraso de la Convocante en la formalización de los Contratos respectivos, prorrogara en igual plazo, la fecha de cumplimiento de las obligaciones asumidas por ambas partes.

Al momento de la formalización del contrato el proveedor adjudicado conforme al artículo 53 fracción IX de la Ley de la materia, deberá contar y presentar constancia vigente del Padrón de Proveedores.

IX.- ANTICIPO Y FORMA DE PAGO

En la presente licitación no se otorgará anticipo.

El pago se realizará dentro de los 20 días hábiles contados a partir de la prestación del servicio, previa presentación de la factura donde conste la recepción satisfactoria por parte de la Universidad Tecnológica de Chihuahua. Dicha facturación deberá de ir acompañada de los reportes y/o bitácoras de prestación de servicio.

X.- PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO

Los servicios serán prestados en el periodo comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre de 2026, en las instalaciones hace referencia en el "ANEXO I" de las presentes bases.

XI.- MODIFICACIONES

Ninguna de las condiciones contenidas en estas bases, ni las propuestas presentadas, podrán ser negociadas o modificadas una vez iniciado el procedimiento de esta licitación, esto en cumplimiento al artículo 57 y 80 de la Ley de la materia.

Conforme a la Ley de la materia, la dependencia convocante dentro de su presupuesto aprobado y disponible, podrá bajo su responsabilidad y por razones fundadas y explícitas, acordar el incremento de los servicios solicitados mediante modificaciones a sus contratos vigentes, siempre que el monto total de las modificaciones no rebase en conjunto el 30% de los conceptos, montos y volúmenes establecidos originalmente, y el precio de los servicios sea igual al pactado originalmente, esto en cumplimiento al artículo 88 de la Ley de la materia.

XII.- DESCALIFICACIÓN DE PROPUESTAS

Se descalificará la propuesta del concursante que incurra en una o varias de las siguientes situaciones:

 a) Si no cumple con alguno de los requisitos especificados en las bases de esta licitación, los que deriven de los actos de la junta de aclaraciones o incurre en violaciones a la Ley de la materia.
 Nota: afecta la solvencia la falta de uno o más requisitos solicitados en las presentes bases, anexos y

Nota: afecta la solvencia la falta de uno o más requisitos solicitados en la junta de aclaraciones.

- b) Si se comprueba que tiene acuerdo con otros concursantes para elevar el precio de los servicios licitados.
- c) Si se encuentra dentro de los supuestos del artículo 86 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos, y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.
- d) Si no respeta la totalidad del contenido de los anexos al transcribirse al papel membretado del licitante.

e) La presentación de más de una oferta en su propuesta.

- f) No cotizar la totalidad de los servicios requeridos en la partida única.
- g) Si los precios que oferta se consideran como no aceptables según investigación de mercado del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, o si los mismos superan el presupuesto autorizado para la partida única.
- h) Se detecten discrepancias o resultado negativo luego de practicar el análisis del estado actual y pasado del licitante, en aplicación de los numerales 8 y 9 del inciso A) del apartado V de las presentes bases.
- i) Se detecte la ausencia de firma o rubrica de quien suscribe, en más del cincuenta por ciento de la propuesta.

XIII.- PENAS CONVENCIONALES

En de atraso en la prestación de los servicios y/o entrega de los bienes objeto de la presente licitación, se aplicará una pena convencional en los términos del artículo 89 de la Ley de la materia, por lo que el área requirente descontará del pago de la factura un 2% (dos por ciento) por cada día hábil de atraso del importe total de los servicios que no hayan sido prestados y/o entrega de los bienes, hasta el 10% (diez por ciento) que corresponde a la garantía de cumplimiento de contrato, no debiendo exceder del monto de la citada garantía, a partir de ese momento se procederá a rescindir administrativamente el contrato.

Una vez que sea aplicada la pena convencional hasta por su monto máximo o por cualquier otra causa de cumplimiento la Universidad Tecnológica de Chihuahua podrá optar por la recisión administrativa del contrato en términos del artículo 90 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y además hacer efectiva la garantía de cumplimiento.

XIV.- DECLARACIÓN DE LICITACIÓN DESIERTA

El Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, declarará desierta la presente licitación cuando:

- a) Llegada la fecha del acto de apertura de propuestas de la presente licitación pública, ningún interesado haya adquirido las presentes bases.
- b) Cuando ninguna de las propuestas presentadas reúnan los requisitos exigidos en las presentes bases.
- Cuando los precios ofertados de los servicios que conforman la propuesta se encuentren notoriamente inaceptables o fuera del alcance del presupuesto en la partida correspondiente.

XV.- INCONFORMIDADES Y RECURSOS

Las inconformidades y recursos que en su caso hagan valer los licitantes en la presente licitación, deberán apegarse a los términos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua y presentarlos en la Secretaria de la Función Pública, ubicada en calle Victoria 310, Zona Centro de la ciudad de Chihuahua.

Lo no previsto en las bases para la presente licitación será resuelto por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua, de conformidad con la Ley de la materia.

Estas bases son emitidas por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios de la Universidad Tecnológica de Chihuahua a los 22 días del mes de octubre de 2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 27, 28 y 29 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Chihuahua.

A T E N T A M E N/T E

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,
ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

ING. JAIME ALFREDO PRADO OLLERVIDES.

Chihuahua, Chihuahua a __ de _____ de 2025

COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PRESENTE	CHIHUAHUA
POR ESTE CONDUCTO, SEÑALO BAJO PROTESTA PUBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/08/2025, RELATIVA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAI CUAUHTÉMOC Y BILINGÜE, INTERNACIONAL Y S	A LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INTERNET HUA, Y SUS UNIDADES ACADÉMICAS DE OJINAGA,
ENCUENTRA EN NINGUNO DE LOS SUPUESTOS COI DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y CONTRATA	NTEMPLADOS EN EL ARTÍCULO 86 Y 100 DE LA LEY
ATENTA	MENTE
NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

	ANEXO "B"
	Chihuahua, Chih., a de del 2025.
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIE Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOL PRESENTE.	NTOS ÓGICA DE CHIHUAHUA
OJINAGA, CUAUHTÉMOC Y BILINGÜE, INT DECIR VERDAD QUE SE SEÑALA DOMICIL	A ESTATAL NÚMERO UTCH/LPE/08/2025 RELATIVA A LA CONTRATACIÓN DEL SIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA, Y SUS UNIDADES ACADÉMICAS DE ERNACIONAL Y SUSTENTABLE (B.I.S.), MANIFIESTO BAJO PROTESTA DE IO, CÓDIGO POSTAL Y TELÉFONO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA PARA RELACIONADOS CON EL CUMPLIMIENTO Y EJECUCIÓN EN SU CASO DEL TACIÓN.
DOMICILIO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA:	
CÓDIGO POSTAL EN EL ESTADO DE CHIHUA	HUA
TELÉFONO EN EL ESTADO DE CHIHUAHUA:	
DOMICILIO FISCAL:	
CALLE Y NO.	
DELEGACIÓN Y/O COLONIA CORREO ELECTRONICO	
	ATENTAMENTE
NOMBRE DE LA EMPRESA	R.F.C
NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL
DOMICILIO DE	EL REPRESENTANTE LEGAL

	Chil	nuahua, Chihuahua a	de 2025
COMITÉ DE ADQUISICIONES, Y SERVICIOS DE LA UNIVERS PRESENTE.	ARRENDAMIENTOS IDAD TECNOLÓGICA DI	E CHIHUAHUA	
PROTESTA DE DECIR VERDA ABSTENDRÁN DE ADOPTAR COMO DE LA DEPENDENC PROPOSICIONES. EL RESUI	AD, QUE POR SÍ MISM CONDUCTAS, PARA Q IA O ENTIDAD, INDU LTADO DEL PROCEDI	I DE INTEGRIDAD, EN LA QUE MOS O A TRAVÉS DE INTERPÓ JUE LOS SERVIDORES PÚBLICOS ZCAN O ALTEREN LAS EVALU MIENTO, U OTROS ASPECTOS LOS DEMÁS PARTICIPANTES.	SITA PERSONA, SE S DEL COMITÉ, ASÍ JACIONES DE LAS
	ATENTA	AMENTE	
NOMBRE DE	LA EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA DE REPRESENTANTE LEG	

Chih	uahua, Chihuahua a	de 2025
COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PRESENTE.	CHIHUAHUA	
EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA NO. UTCH SERVICIO DE INTERNET PARA LA UNIVERSIDAD T ACADÉMICAS DE OJINAGA, CUAUHTÉMOC Y BILIN MANIFIESTO QUE CONOCEMOS TODO LO ESTABLEO ACLARACIONES Y NOS COMPROMETEMOS A SUJETAI	ECNOLOGICA DE CHIHUAHUA, NGÜE, INTERNACIONAL Y SUS CIDO EN LA CONVOCATORIA E	Y SUS UNIDADES STENTABLE (B.I.S.),
ATENTA	MENTE	
NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA DEI	

PARA INTERVENIR EN EL ACTO DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS

Chihuahua, Chihuahua a

del mes de

de 2025.

COMITÉ DE ADQUISICIONES	, ARRENDAMIENT	os		14:00:	6.141.19031111111111111111111111111111111111		
Y SERVICIOS DE LA UNIVER PRESENTE	SIDAD TECNOLÓ	GICA DE CHIH	UAHUA				
(nombre) ciertos y han sido debidament	manifiesto	bajo protesta o	le decir verd	ad, que l	os datos a	quí asentado	os son
por mi o por mi represe	ntada en la pre	sente Licitaci	ión Pública epresentació	No		, relativa (persona i	a la moral)
RFC)	nasa latanyani	y sp. ol sete d	nombr	o a	odura da	(nombre	do la
presente licitación pública.	para intervenii	en el acto d	e presentac	ion y ap	ertura de	propuestas	ue la
Clave del Registro Federal de	Contribuyente:						
Domicilio:							
Colonia:							
Municipio:						Ya	
Municipio:	Entidad	Federativa:					
Teléfono:	Fax:						
Nombre del apoderado o repre Correo Electrónico: Núm. de escritura (s) pública (s	OOTILUITIO.						
recita (S).							_
Reformas o modificaciones al a	acta constitutiva:						ē B
Nombre, número y lugar del No	otario Público ante e	el cual se dio fe	de la (s) mis	sma(s): _			
Descripción del objeto social d OBJETO SOCIAL T	e la empresa (perso AL COMO	onas morales) T APARECE	RANSCRIB EN	R EN FO	RMA CO	MPLETA EL CONSTITU	- UTIVA
Nombre del representante lega							=11 5
Datos de las escrituras pública						•	
Escritura pública número:		Fecha:					=0.
Nombre, número y lugar del No	otario Público ante e	el cual se proto	colizó:				_
	Pro	testo lo neces	ario				

No será motivo de desechamiento de la propuesta la falta de presentación del referido escrito, pero el compareciente al evento solo podrá participar durante el desarrollo del acto con el carácter de espectador estando facultado únicamente para entregar la propuesta y recibir documentos originales cotejados.

NOMBRE Y FIRMA DEL REPRESENTANTE

NOMBRE DEL LICITANTE

CUENTA CON FACULTADES SUFICIENTES PARA COMPROMETERSE POR SI O POR SU REPRESENTADA

			Chihuahua,	Chihuahua a	del mes	de	de 202
COMITÉ DE Y SERVICIO PR E S E N	OS DE LA UNIV	NES, ARRENDAMIE /ERSIDAD TECNOL	NTOS ÓGICA DE CHI	HUAHUA			
	(nombre)	manifica	to bais protects	ala alauta cauda d	account of the construction		1400 JUNE 1100
por mi o	n sido debidam por mi repr	manifies ente verificados, así esentada en la p	como que cue resente Licita	nto con facultade ción Pública	s suficientes	para compron relativa	neterme
Clave del Re	egistro Federal	de Contribuyente:					
Domicillo.							
Municipio: _	especial control of the control of t	Entida Fax: _					í 2
Código Post	al:	Entida	d Federativa: _				
l elefono:		Fax:					
	apoderado o re trónico:	P. Daniel III.					ŝ
Núm de est	critura (s) públic	a (s) en la (s) que co					
Fecha (s):	intara (s) public	a (s) en la (s) que co	rista su acta coi	nstitutiva:			5
Reformas o	modificaciones	al acta constitutiva:			S 1000		
		Notario Público ante					=7
Relación de	Accionistas:						-
Descripción	del objeto socia	il de la empresa (per MO APARECE EN S	sonas morales) U ACTA CONS	TRANSCRIBIR	EN FORMA C	OMPLETA EL	-
Nombre	del	representante	legal	del	licitante	У	RFC
Datos de las	escrituras púb	icas en las que fuero	n otorgadas las	facultades para	suscribir las p	ropuestas:	
Escritura púl	olica número: _		Fecha:				=6 6 0
Nombre, núr	nero y lugar de	Notario Público ante	e el cual se prote	ocolizó:			
			rotesto lo nece				
100	NOMBR	E DEL LICITANTE		NOMBRE	Y FIRMA DEI	_	

REPRESENTANTE



ANEXO DE CONFIGURACIÓN TÉCNICA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

FOLIO: DT/003/2025

PROPUESTA TÉCNICA

PART.	CANT.	NT. EQUIPO Y/O SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO DEL
			S=SI	N=NO	PRODUCTO
1	1	SERVICIO DE INTERNET DE BANDA ANCHA CAMPUS PRINCIPAL			
		Tipo de servicio sin sobre-suscripción: La relación de clientes a puerto de conexión a internet es de 1:1. La capacidad de transferencia es bidireccional y dedicada (Full Dúplex).			
		Velocidad: >=Ancho de banda de 2 Gbps de internet sincrónico dedicado con una latencia no mayor a 10 milisegundos tanto para recepción como para transmisión y que cubre entre un punto de backbone de internet hacia otro punto de conexión Tier-1 de internet.			
		Que no requiera la instalación de 2 o varios equipos dentro del SITE principal para lograr el ancho de banda solicitado			
		El enlace físico del proveedor con la institución debe ser por fibra óptica WDM			
		Contar con soporte NOC que monitoree y de servicios 24X7X365 y que otorgue soporte telefónico, vía mail tanto como presencial de ser necesario.			
		Entrega de reportes mensuales de eventos del sistema o seguridad tales como: consumo, estado de interfaces, revisión y generación de alarmas.			
		El proveedor debe contar con redundancia con diferentes carriers para garantizar el servicio de manera permanente.			
		Incluye al menos: 30 IP's fijas			
		La conexión al SITE principal será con fibra óptica y la entrega del servicio al Firewall será con interface de fibra óptica y/o el medio apropiado usando tecnológica Metro Ethernet, que garantice la capacidad contratada. Se incluyen los conectores (transcievers), jumpers y equipo de conexión de fibra óptica apropiado en las instalaciones de la Universidad.			

	ju	a entrega del servicio será usado interface 10G con onector LC, 2 módulo ópticos (transievers) y junto con el imper de 10Gb que permitirá enlazar el equipo del roveedor con el firewall de la Universidad			
	di	arantizar la capacidad para ofrecer el servicio de onectividad en la modalidad dual stack utilizando recciones IPv4 e IPv6			
	E	l servicio de conexión se garantiza con un mínimo de 9.95% de disponibilidad			
	E	l servicio se contratara por un periodo comprendido del 1 e enero al 31 de diciembre de 2026			
	(1)	proveedor deberá contar con centro de monitoreo de red NOC) y atención de servicio en la localidad			
SERVICIO	Y GARANTÍ	empo de entrega 4 semanas máximo A TÉCNICA PARA LA PARTIDA 1			
		r de servicio se compromete a dar garantía y soporte			
écnico del cualquier fa 48 horas po	servicio en si lla dentro de esteriores al r	itio de la Cd. de Chihuahua, Chihuahua, así como atender las 24 horas hábiles siguientes y resolver dentro de las eporte la falla. El formato de soporte será 24/7/365			
Garantía y s mano de ob	soporte técni	co durante la vigencia del servicio en todas las partes y			
os procedir	proporcionara nientos de at electrónico co	á datos de su Centro de Operación y Soporte de Red y de rención establecidos con datos de contacto telefónico y remo mínimo			
En cualquie en cualquie	r falla de un r caso y no re	equipo o parte del servicio, la refacción será reemplazada eparada			
OTROS RE	QUERIMIEN	TOS			
LITE	:H	ANEXO DE CONFIGURACIÓN TÉCNICA	_		
Universidad Tec de Chihual	sológica ua	UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA		FOLIO:	DT/003/2025
		PROPUESTA TÉCNICA		- CONTRACTOR II	HI CONTROL OF THE CONTROL CONTROL OF THE
PART.	CANT.	EQUIPO Y/O SERVICIO DE INFORMÁTICA Y	MANIFESTA CUMPLIMIEN		MARCA Y MODELO DEL
		COMUNICACIONES	S=SI	N=NO	PRODUCTO COTIZADO
	os productos	ento los catálogos, folletos o ficha técnica de la Marca y incluidos en el servicio cotizado, donde se indiquen todas s características técnicas solicitadas			
EL		R O PRESTADOR DE SERVICIO DEBERÁ UTILIZAR ES	TE FORM	MATO PAR	RALA

INDICACIONES QUE SE DEBERÁN TOMAR EN CUENTA PARA LA PROPUESTA Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, INDICANDO MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO (No aplica para los servicios) Y LLENAR TODOS LOS ESPACIOS PARA "MANIFESTAR CUMPLIMIENTO"

1 El Representante legal del proveedor o prestador de servicio deberá firmar todas las hojas y cada uno de los documentos presentados del equipo y/o servicio de informática y comunicaciones cotizado, así como también deberá contener el nombre y sello del proveedor o prestador.

2 Si se oferta más de un Equipo y/o Servicio de informática y Comunicaciones en la misma partida se desechara la

oferta

3 Las cartas compromiso a que se refieren los documentos requeridos deberán contar con manifestación expresa de quien las emite para cumplir directamente con las obligaciones requeridas, mismas que no podrán ser transferidas a terceros, de lo contrario se desechará su oferta.

4 cada documento del integrador o fabricante y del proveedor o prestador de servicio deberán indicar explícitamente el numero de partida, numero de documento y el bien con que se participa. Solo se podrá incluir una partida por documento, es decir, se deberá entregar todos los documentos solicitados por cada partida que se participe, de lo contrario se desechara su oferta.

5 el presente anexo deberá ir dentro del sobre de la propuesta técnica.

NOTAS

El integrador o fabricante corresponde a la misma persona moral o persona física.

El proveedor o prestador de servicio corresponde al participante del Equipo y/o servicio de informática y Comunicaciones cotizado.



DOCUMENTO 4

DOCUMENTO 5

ANEXO DE CONFIGURACIÓN TÉCNICA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

PROPUESTA TÉCNICA

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DERERÁ SER INCLUIDA DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA

FOLIO: DT/003/2025

TÉCNICA, EN CASO	DE QUE ESTE SERVICIO SE EFECTÚE MEDIANTE UN PROCEDIMIENTO POR PUBLICA O INVITACIÓN A CUENTO MENOS TRES PROVEEDORES.
	PARA LA PARTIDA 1
DOCUMENTO 1	Carta compromiso original del Proveedor o Prestador de Servicio para garantizar explícitamente y de manera detallada todas y cada una de las condiciones solicitadas en el rubro de Servicio y Garantía Técnica del presente Anexo
DOCUMENTO 2	Carta compromiso original del Proveedor o prestador de Servicio en la que garantice un retraso o latencia no mayor a 10 ms por servicio tanto para la transmisión como para la recepción y que cubre entre un punto del blackbone de internet hacia otro punto de conexión Tier-1 de internet.
DOCUMENTO 3	Carta compromiso original del Proveedor o prestador de servicio en la que manifieste ajo protesta de decir verdad, que tiene la capacidad para ofrecer el servicio de conectividad en la modalidad de dual-stack utilizando direcciones IPv4 e IPv6
	Carta compromiso original del Proveedor o Prestador de Servicio don donde

proporcione datos de su Centro de Operación y Soporte de Red y de los

numero para contacto telefónico y correo electrónico como mínimo.

las características técnicas de la marca y modelo ofertado

procedimientos de atención establecidos con datos de nombres de responsables.

Incluir catálogos o folletos de los productos propuestos donde se indiguen todas

INDICACIONES QUE SE DEBERÁN TOMAR EN CUENTA PARA LA PROPUESTA Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- 1 El Representante legal del proveedor o prestador de servicio deberá firmar todas las hojas y cada uno de los documentos presentados del equipo y/o servicio de informática y comunicaciones cotizado, así como también deberá contener el nombre y sello del proveedor o prestador.
- 2 Si se oferta más de un Equipo y/o Servicio de informática y Comunicaciones en la misma partida se desechara la oferta
- 3 Las cartas compromiso a que se refieren los documentos requeridos deberán contar con manifestación expresa de quien las emite para cumplir directamente con las obligaciones requeridas, mismas que no podrán ser transferidas a terceros, de lo contrario se desechará su oferta.
- 4 cada documento del integrador o fabricante y del proveedor o prestador de servicio deberán indicar explicitamente el numero de partida, numero de documento y el bien con que se participa. Solo se podrá incluir una partida por documento, es decir, se deberá entregar todos los documentos solicitados por cada partida que se participe, de lo contrario se desechara su oferta.

5 el presente anexo deberá ir dentro del sobre de la propuesta técnica.

NOTAS

El integrador o fabricante corresponde a la misma persona moral o persona física.

El proveedor o prestador de servicio corresponde al participante del Equipo y/o servicio de informática y Comunicaciones cotizado.



ANEXO DE CONFIGURACIÓN TÉCNICA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

PROPUESTA TÉCNICA

FOLIO: DT/006/2025

PART.	CANT.	COMUNICACIONES	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO DEL PRODUCTO
			S=SI	N=NO	COTIZADO
2	1	SERVICIO DE INTERNET DE BANDA ANCHA UA BIS			
		Tipo de servicio sin sobre-suscripción: La relación de clientes a puerto de conexión a internet es de 1:1. La capacidad de transferencia es bidireccional y dedicada (Full Dúplex).			
		Velocidad: >=Ancho de banda de 500 Mbps de internet dedicado simétrico con una latencia no mayor a 50 milisegundos tanto para recepción como para transmisión y que cubre entre un punto de backbone de internet hacia otro punto de conexión Tier-1 de internet.			
		Que no requiera la instalación de 2 o varios equipos dentro del SITE principal para lograr el ancho de banda solicitado		1.200	
		El enlace físico del proveedor con la institución debe ser por fibra óptica con equipo ONT habilitado.			

	servicios 24X7X365 y que otorgue soporte telefónico,		
	vía mail tanto como presencial de ser necesario.		
	Entrega de reportes mensuales de eventos del		
	sistema o seguridad tales como: consumo, estado de		
	interfaces, revisión y generación de alarmas.		
	El proveedor debe contar con redundancia con		
	diferentes carriers para garantizar el servicio de		
	manera permanente.		
	Incluye al menos: 2 IP's fijas		
	Proporcionar una herramienta web la cual permita el		
	monitoreo 24 x 7 el ancho de banda utilizado.		
	Entregará usuario y contraseña.		
	La conexión al SITE principal será con fibra óptica y		
	la entrega del servicio al Firewall será con interface		
	de fibra óptica y/o el medio apropiado usando		
	tecnológica Metro Ethernet, que garantice la		
	capacidad contratada.		
	En su caso, la entrega del servicio será usado		
	interface 1G con conector LC y 2 módulo ópticos 1000BASE-SX SFP incluidos.		
			-
	Garantizar la capacidad para ofrecer el servicio de conectividad en la modalidad dual stack utilizando		10.00
	direcciones IPv4 e IPv6		76
	Disponibilidad de conexión se garantiza con un		
	mínimo de 99.0% de disponibilidad, con pérdidad de		
	paquetes entre enviados y recibidos menor al 1 %		
	El servicio se contratara por un periodo comprendido		
	del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026		
	El proveedor deberá contar con centro de monitoreo		
	de red (NOC) y atención de servicio en la localidad		
	Tiempo de entrega no mayor a 4 semanas		
president and the control of the con	GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 2		
	prestador de servicio se compromete a dar garantia y		
	del servicio en sitio de la Cd. de Chihuahua,		
	i como atender cualquier falla dentro de las 5 horas		
	ites y resolver dentro de las 10 horas posteriores al		
	El formato de soporte será 24/7/365		
	orte técnico durante la vigencia del servicio en todas las		
partes y mano			
	porcionará datos de su Centro de Operación y Soporte		
contacto telefó	s procedimientos de atención establecidos con datos de nico y por correo electrónico como mínimo		
En cualquier f	alla de un equipo o parte del servicio, la refacción será		
	n cualquier caso y no reparada		
OTROS REQU	ERIMIENTOS		



UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA LICITACIÓN PÚBLICA PRESENCIAL UTCH/LPE/08/2025 ANEXO DE CONFIGURACIÓN TÉCNICA

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

FOLIO: DT/006/2025

PROPUESTA TÉCNICA

PART.	CANT.	EQUIPO Y/O SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO DEL PRODUCTO
			S=SI	N=NO	COTIZADO
Marc	a y Modelo	cumento los catálogos, folletos o ficha técnica de la o de los productos incluidos en el servicio cotizado, quen todas las características técnicas solicitadas			

EL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIO DEBERÁ UTILIZAR ESTE FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, INDICANDO MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO (No aplica para los servicios) Y LLENAR TODOS LOS ESPACIOS PARA "MANIFESTAR CUMPLIMIENTO"

INDICACIONES QUE SE DEBERÁN TOMAR EN CUENTA PARA LA PROPUESTA Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- 1 El Representante legal del proveedor o prestador de servicio deberá firmar todas las hojas y cada uno de los documentos presentados del equipo y/o servicio de informática y comunicaciones cotizado, así como también deberá contener el nombre y sello del proveedor o prestador.
- 2 Si se oferta más de un Equipo y/o Servicio de informática y Comunicaciones en la misma partida se desechara la oferta
- 3 Las cartas compromiso a que se refieren los documentos requeridos deberán contar con manifestación expresa de quien las emite para cumplir directamente con las obligaciones requeridas, mismas que no podrán ser transferidas a terceros, de lo contrario se desechará su oferta.
- 4 cada documento del integrador o fabricante y del proveedor o prestador de servicio deberán indicar explícitamente el numero de partida, numero de documento y el bien con que se participa. Solo se podrá incluir una partida por documento, es decir, se deberá entregar todos los documentos solicitados por cada partida que se participe, de lo contrario se desechara su oferta.
- 5 el presente anexo deberá ir dentro del sobre de la propuesta técnica.

NOTAS

El integrador o fabricante corresponde a la misma persona moral o persona física.

El proveedor o prestador de servicio corresponde al participante del Equipo y/o servicio de informática y Comunicaciones cotizado.



ANEXO DE CONFIGURACIÓN TÉCNICA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

PROPUESTA TÉCNICA

FOLIO: DT/006/2025

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBERÁ SER INCLUIDA DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, EN CASO DE QUE ESTE SERVICIO SE EFECTÚE MEDIANTE UN PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PUBLICA O INVITACIÓN A CUENTO MENOS TRES PROVEEDORES.

	PARA LA PARTIDA 2
DOCUMENTO 1	Carta compromiso original del Proveedor o Prestador de Servicio para garantizar explícitamente y de manera detallada todas y cada una de las condiciones solicitadas en el rubro de Servicio y Garantía Técnica del presente Anexo
DOCUMENTO 2	Carta compromiso original del Proveedor o prestador de Servicio en la que garantice e ancho de banda, disponibilidad de conexión con un mínimo del 99.0%, un retraso o latencia no mayor a 50 ms por servicio tanto para la transmisión como para la recepción y que cubre entre un punto del blackbone de internet hacia otro punto de conexión Tier-1 de internet.
DOCUMENTO 3	Carta compromiso original del Proveedor o prestador de servicio en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que tiene la capacidad para ofrecer el servicio de conectividad en la modalidad de dual-stack utilizando direcciones IPv4 e IPv6
DOCUMENTO 4	Carta compromiso original del Proveedor o Prestador de Servicio don donde proporcione datos de su Centro de Operación y Soporte de Red y de los procedimientos de atención establecidos con datos de nombres de responsables, numero para contacto telefónico y correo electrónico como mínimo.
DOCUMENTO 5	Incluir catálogos o folletos de los productos propuestos donde se indiquen todas las características técnicas de la marca y modelo ofertado

INDICACIONES QUE SE DEBERÁN TOMAR EN CUENTA PARA LA PROPUESTA Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- 1 El Representante legal del proveedor o prestador de servicio deberá firmar todas las hojas y cada uno de los documentos presentados del equipo y/o servicio de informática y comunicaciones cotizado, así como también deberá contener el nombre y sello del proveedor o prestador.
- 2 Si se oferta más de un Equipo y/o Servicio de informática y Comunicaciones en la misma partida se desechara la oferta
- 3 Las cartas compromiso a que se refieren los documentos requeridos deberán contar con manifestación expresa de quien las emite para cumplir directamente con las obligaciones requeridas, mismas que no podrán ser transferidas a terceros, de lo contrario se desechará su oferta.
- 4 cada documento del integrador o fabricante y del proveedor o prestador de servicio deberán indicar explícitamente el numero de partida, numero de documento y el bien con que se participa. Solo se podrá incluir una partida por documento, es decir, se deberá entregar todos los documentos solicitados por cada partida que se participe, de lo contrario se desechara su oferta.
- 5 el presente anexo deberá ir dentro del sobre de la propuesta técnica.

NOTAS

- El integrador o fabricante corresponde a la misma persona moral o persona física.
- El proveedor o prestador de servicio corresponde al participante del Equipo y/o servicio de informática y Comunicaciones cotizado.



ANEXO DE CONFIGURACIÓN TÉCNICA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

FOLIO: DT/004/2025

PROPUESTA TÉCNICA

PART. CA	CANT.	COMUNICACIONES	10-10-00 Carlot (100 Carlot (1	IIFESTAR PLIMIENTO	MARCA Y MODELO DEL PRODUCTO COTIZADO
			S=SI	N=NO	
3	1	SERVICIO DE INTERNET DE BANDA ANCHA U.A. OJINAGA			
		Tipo de servicio sin sobre-suscripción: La relación de clientes a puerto de conexión a internet es de 1:1. La capacidad de transferencia es bidireccional y dedicada (Full Dúplex).			
	sir mi tra int EI po Co 24 tai	Velocidad: >=Ancho de banda de 100 Mbps de internet simétricos dedicado con una latencia no mayor a 50 milisegundos tanto para recepción como para transmisión y que cubre entre un punto de backbone de internet hacia otro punto de conexión Tier-1 de internet.			
		El enlace físico del proveedor con la institución debe ser por fibra óptica con equipo ONT habilitado.			
		Contar con soporte NOC que monitoree y de servicios 24X7X365 y que otorgue soporte telefónico, vía mail tanto como presencial de ser necesario.			
		Entrega de reportes mensuales de eventos del sistema o seguridad tales como: consumo, estado de interfaces, revisión y generación de alarmas.			
		El proveedor debe contar con redundancia con diferentes carriers para garantizar el servicio de manera permanente.			
		Incluye al menos: 2 IP's fijas			
		La conexión al SITE principal será con fibra óptica y la entrega del servicio al Firewall será con interface de ethernet y/o el medio apropiado usando tecnológica Metro Ethernet, que garantice la capacidad contratada.			
		Garantizar la capacidad para ofrecer el servicio de conectividad en la modalidad dual stack utilizando direcciones IPv4 e IPv6			
		El servicio de conexión se garantiza con un mínimo de 99.0% de disponibilidad con el back bone			
		El servicio se contratara por un periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026			

85 852 163	LICITACION PUBLICA PRESENCIAL UTCHILI	E/08/2025	
	edor deberá contar con centro de monitoreo de C) y atención de servicio en la localidad		
Tiempo	de entrega no mayor a 4 semanas		
SERVICIO Y GARANTIA	TÉCNICA PARA LA PARTIDA 3		155
soporte técnico del servicio como atender cualquier fal	e servicio se compromete a dar garantía y o en sitio de la Cd. de Ojinaga, Chihuahua, así la dentro de las 24 horas hábiles siguientes y oras posteriores al reporte la falla. El formato de		
Garantía y soporte técnico partes y mano de obra	durante la vigencia del servicio en todas las	597	1 4 5 5 5 6 5
Red y de los procedimiento	atos de su Centro de Operación y Soporte de os de atención establecidos con datos de orreo electrónico como mínimo		
En cualquier falla de un eq reemplazada en cualquier	uipo o parte del servicio, la refacción será caso y no reparada		



OTROS REQUERIMIENTOS

ANEXO DE CONFIGURACIÓN TÉCNICA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

FOLIO: DT/004/2025

PROPUESTA TÉCNICA

PART.	CANT.	EQUIPO Y/O SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO DEL PRODUCTO
			S=SI	N=NO	COTIZADO
Marca	y Modelo d	ocumento los catálogos, folletos o ficha técnica de la le los productos o equipamiento incluidos en el servicio e indiquen todas las características técnicas solicitadas		101	

PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, INDICANDO MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO (No aplica para los servicios) Y LLENAR TODOS LOS ESPACIOS PARA "MANIFESTAR CUMPLIMIENTO"

INDICACIONES QUE SE DEBERÁN TOMAR EN CUENTA PARA LA PROPUESTA Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- 1 El Representante legal del proveedor o prestador de servicio deberá firmar todas las hojas y cada uno de los documentos presentados del equipo y/o servicio de informática y comunicaciones cotizado, así como también deberá contener el nombre y sello del proveedor o prestador.
- 2 Si se oferta más de un Equipo y/o Servicio de informática y Comunicaciones en la misma partida se desechara la oferta
- 3 Las cartas compromiso a que se refieren los documentos requeridos deberán contar con manifestación expresa de quien las emite para cumplir directamente con las obligaciones requeridas, mismas que no podrán ser transferidas a terceros, de lo contrario se desechará su oferta.
- 4 cada documento del integrador o fabricante y del proveedor o prestador de servicio deberán indicar explícitamente el numero de partida, numero de documento y el bien con que se participa. Solo se podrá incluir una partida por documento, es decir, se deberá entregar todos los documentos solicitados por cada partida que se

participe, de lo contrario se desechara su oferta.

5 el presente anexo deberá ir dentro del sobre de la propuesta técnica.
NOTAS

El integrador o fabricante corresponde a la misma persona moral o persona física.

El proveedor o prestador de servicio corresponde al participante del Equipo y/o servicio de informática y Comunicaciones cotizado.



ANEXO DE CONFIGURACIÓN TÉCNICA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

FOLIO: DT/004/2025

PROPUESTA TÉCNICA

DOCUMENTACIÓN REQUERIDA QUE DEBERÁ SER INCLUIDA DENTRO DEL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA, EN CASO DE QUE ESTE SERVICIO SE EFECTÚE MEDIANTE UN PROCEDIMIENTO POR LICITACIÓN PUBLICA O INVITACIÓN A CUENTO MENOS TRES PROVEEDORES

LIC	CITACIÓN PUBLICA O INVITACIÓN A CUENTO MENOS TRES PROVEEDORES.
	PARA LA PARTIDA 3
DOCUMENTO 1	Carta compromiso original del Proveedor o Prestador de Servicio para garantizar explícitamente y de manera detallada todas y cada una de las condiciones solicitadas en el rubro de Servicio y Garantía Técnica del presente Anexo
DOCUMENTO 2	Carta compromiso original del Proveedor o prestador de Servicio en la que garantice un retraso o latencia no mayor a 45 ms por servicio tanto para la transmisión como para la recepción y que cubre entre un punto del blackbone de internet hacia otro punto de conexión Tier-1 de internet.
DOCUMENTO 3	Carta compromiso original del Proveedor o prestador de servicio en la que manifieste ajo
DOCUMENTO 4	Carta compromiso original del Proveedor o Prestador de Servicio don donde proporcione datos de su Centro de Operación y Soporte de Red y de los procedimientos de atención establecidos con datos de nombres de responsables, numero para contacto telefónico y correo electrónico como mínimo.
DOCUMENTO 5	Incluir catálogos o folletos de los productos propuestos donde se indiquen todas las características técnicas de la marca y modelo ofertado

INDICACIONES QUE SE DEBERÁN TOMAR EN CUENTA PARA LA PROPUESTA Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- 1 El Representante legal del proveedor o prestador de servicio deberá firmar todas las hojas y cada uno de los documentos presentados del equipo y/o servicio de informática y comunicaciones cotizado, así como también deberá contener el nombre y sello del proveedor o prestador.
- 2 Si se oferta más de un Equipo y/o Servicio de informática y Comunicaciones en la misma partida se desechara la oferta
- 3 Las cartas compromiso a que se refieren los documentos requeridos deberán contar con manifestación expresa de quien las emite para cumplir directamente con las obligaciones requeridas, mismas que no podrán ser transferidas a terceros, de lo contrario se desechará su oferta.
- 4 cada documento del integrador o fabricante y del proveedor o prestador de servicio deberán indicar explícitamente el numero de partida, numero de documento y el bien con que se participa. Solo se podrá incluir una

partida por documento, es decir, se deberá entregar todos los documentos solicitados por cada partida que se participe, de lo contrario se desechara su oferta.

5 el presente anexo deberá ir dentro del sobre de la propuesta técnica.

NOTAS

El integrador o fabricante corresponde a la misma persona moral o persona física.

El proveedor o prestador de servicio corresponde al participante del Equipo y/o servicio de informática y Comunicaciones cotizado.



ANEXO DE CONFIGURACIÓN TÉCNICA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

PROPUESTA TÉCNICA

FOLIO: DT/005/2025

PART.	CANT.	IT. EQUIPO Y/O SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO DEL PRODUCTO
			S=SI	N=NO	COTIZADO
4	1	SERVICIO DE INTERNET DE BANDA ANCHA UA CUAUHTÉMOC			
		Tipo de servicio sin sobre-suscripción: La relación de clientes a puerto de conexión a internet es de 1:1. La capacidad de transferencia es bidireccional y dedicada (Full Dúplex).			
			Velocidad: >=Ancho de banda de 100 Mbps de internet simétricos dedicado con una latencia no mayor a 50 milisegundos tanto para recepción como para transmisión y que cubre entre un punto de backbone de internet hacia otro punto de conexión Tier-1 de internet.		
		El enlace físico del proveedor con la institución debe ser por fibra óptica con equipo ONT habilitado.			
		Contar con soporte NOC que monitoree y de servicios 24X7X365 y que otorgue soporte telefónico, vía mail tanto como presencial de ser necesario.			
		Entrega de reportes mensuales de eventos del sistema o seguridad tales como: consumo, estado de interfaces, revisión y generación de alarmas.			
		El proveedor debe contar con redundancia con diferentes carriers para garantizar el servicio de manera permanente.			
		Incluye al menos: 2 IP's fijas			

10	LICITACION PUBLICA PRESENCIAL UTCH/LP	E/08/2025	79 1160
	La conexión al SITE principal será con fibra óptica y la entrega del servicio al Firewall será con interface de ethernet y/o el medio apropiado usando tecnológica Metro		
	Ethernet, que garantice la capacidad contratada.		
	Garantizar la capacidad para ofrecer el servicio de conectividad en la modalidad dual stack utilizando direcciones IPv4 e IPv6		
	El servicio de conexión se garantiza con un mínimo de 99.0% de disponibilidad con el back bone		
	El servicio se contratara por un periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre de 2026		
	El proveedor deberá contar con centro de monitoreo de red (NOC) y atención de servicio en la localidad		
	Tiempo de entrega no mayor a 4 semanas		
	GARANTÍA TÉCNICA PARA LA PARTIDA 4		
soporte técnico como atender resolver dentro soporte será 2	The state of the s		
Garantía y sop partes y mano	orte técnico durante la vigencia del servicio en todas las de obra		
Red y de los p	porcionará datos de su Centro de Operación y Soporte de rocedimientos de atención establecidos con datos de contacto r correo electrónico como mínimo		
En cualquier fa reemplazada e	alla de un equipo o parte del servicio, la refacción será en cualquier caso y no reparada		
the second secon			

OTROS REQUERIMIENTOS



ANEXO DE CONFIGURACIÓN TÉCNICA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

PROPUESTA TÉCNICA FOLIO: DT/005/2025

PART.	CANT.	EQUIPO Y/O SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	MANIFESTAR CUMPLIMIENTO		MARCA Y MODELO DEL PRODUCTO
			S=SI	N=NO	COTIZADO

y Modelo de los productos o equipamiento incluidos en el servicio cotizado, donde se indiquen todas las características técnicas solicitadas

EL PROVEEDOR O PRESTADOR DE SERVICIO DEBERÁ UTILIZAR ESTE FORMATO PARA LA PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, INDICANDO MARCA Y MODELO DEL EQUIPO COTIZADO (No aplica para los servicios) Y LLENAR TODOS LOS ESPACIOS PARA "MANIFESTAR CUMPLIMIENTO"

INDICACIONES QUE SE DEBERÁN TOMAR EN CUENTA PARA LA PROPUESTA Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

1 El Representante legal del proveedor o prestador de servicio deberá firmar todas las hojas y cada uno de los documentos presentados del equipo y/o servicio de informática y comunicaciones cotizado, así como también deberá contener el nombre y sello del proveedor o prestador.

2 Si se oferta más de un Equipo y/o Servicio de informática y Comunicaciones en la misma partida se desechara la oferta

3 Las cartas compromiso a que se refieren los documentos requeridos deberán contar con manifestación expresa de quien las emite para cumplir directamente con las obligaciones requeridas, mismas que no podrán ser transferidas a terceros, de lo contrario se desechará su oferta.

4 cada documento del integrador o fabricante y del proveedor o prestador de servicio deberán indicar explícitamente el numero de partida, numero de documento y el bien con que se participa. Solo se podrá incluir una partida por documento, es decir, se deberá entregar todos los documentos solicitados por cada partida que se participe, de lo contrario se desechara su oferta.

5 el presente anexo deberá ir dentro del sobre de la propuesta técnica.

NOTAS

El integrador o fabricante corresponde a la misma persona moral o persona física.

El proveedor o prestador de servicio corresponde al participante del Equipo y/o servicio de informática y Comunicaciones cotizado.



ANEXO DE CONFIGURACIÓN TÉCNICA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

PROPUESTA TÉCNICA

FOLIO: DT/005/2025

	CIÓN PUBLICA O INVITACIÓN A CUENTO MENOS TRES PROVEEDORES. PARA LA PARTIDA 4
DOCUMENTO 1	Carta compromiso original del Proveedor o Prestador de Servicio para garantizar explícitamente y de manera detallada todas y cada una de las condiciones solicitadas en e rubro de Servicio y Garantía Técnica del presente Anexo
DOCUMENTO 2	Carta compromiso original del Proveedor o prestador de Servicio en la que garantice un retraso o latencia no mayor a 45 ms por servicio tanto para la transmisión como para la recepción y que cubre entre un punto del blackbone de internet hacia otro punto de conexión Tier-1 de internet.
DOCUMENTO 3	Carta compromiso original del Proveedor o prestador de servicio en la que manifieste ajo protesta de decir verdad, que tiene la capacidad para ofrecer el servicio de conectividad er la modalidad de dual-stack utilizando direcciones IPv4 e IPv6
DOCUMENTO 4	Carta compromiso original del Proveedor o Prestador de Servicio don donde proporcione datos de su Centro de Operación y Soporte de Red y de los procedimientos de atención establecidos con datos de nombres de responsables, numero para contacto telefónico y correo electrónico como mínimo.
DOCUMENTO 5	Incluir catálogos o folletos de los productos propuestos donde se indiquen todas las características técnicas de la marca y modelo ofertado

INDICACIONES QUE SE DEBERÁN TOMAR EN CUENTA PARA LA PROPUESTA Y DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

- 1 El Representante legal del proveedor o prestador de servicio deberá firmar todas las hojas y cada uno de los
- deberá contener el nombre y sello del proveedor o prestador.
- 2 Si se oferta más de un Equipo y/o Servicio de informática y Comunicaciones en la misma partida se desechara la oferta

documentos presentados del equipo y/o servicio de informática y comunicaciones cotizado, así como también

- 3 Las cartas compromiso a que se refieren los documentos requeridos deberán contar con manifestación expresa de quien las emite para cumplir directamente con las obligaciones requeridas, mismas que no podrán ser transferidas a terceros, de lo contrario se desechará su oferta.
- 4 cada documento del integrador o fabricante y del proveedor o prestador de servicio deberán indicar explícitamente el numero de partida, numero de documento y el bien con que se participa. Solo se podrá incluir una partida por documento, es decir, se deberá entregar todos los documentos solicitados por cada partida que se participe, de lo contrario se desechara su oferta.

5 el presente anexo deberá ir dentro del sobre de la propuesta técnica.

NOTAS

El integrador o fabricante corresponde a la misma persona moral o persona física.

El proveedor o prestador de servicio corresponde al participante del Equipo y/o servicio de informática y Comunicaciones cotizado.

- · EL SERVICIO OFERTADO REÚNE LAS CARACTERÍSTICAS SOLICITADAS EN ESTAS BASES.
- EL SERVICIO OFERTADO SERÁ EN EL PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES ESTABLECIDOS EN ESTAS BASES POR NUESTRA CUENTA Y RIESGO.
- LAS COLUMNAS PARA MANIFESTAR CUMPLIMIENTO DEBERÁ SER REQUISITADAS CON "SI" O "NO", ASÍ COMO FIRMADO EL PRESENTE ANEXO.
- EL INCUMPLIMIENTO DE ALGUNO DE LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS EN LAS PRESENTES BASES Y SUS ANEXOS, DARÁ COMO RESULTADO LA DESCALIFICACIÓN DE SU PROPUESTA.
- ESTE ANEXO DEBERÁ INCLUIRSE EN EL SOBRE DE LA PROPUESTA TÉCNICA.

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA DEL
	REPRESENTANTE LEGAL.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

PROPUESTA ECONÓMICA

PAR T.	CAN T.	EQUIPO Y/O SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	PRECIO MENSUAL SIN I.V.A.	IMPORTE TOTAL SIN I.V.A.
1	1	SERVICIO DE INTERNET DE BANDA ANCHA PARA LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA		
		Además de las especificaciones descritas en el anexo técnico l		
			SUB TOTAL	
			I.V.A.	
		то	TAL CON I.V.A.	

FI	VALOR DE L	A PROPUESTA	SE EXPRESA EN MONE	INMOIDAIN AGE	CIN INCLUID LVA

LOS PRECIOS UN	VITARIOS PERMANECERÁ	N FLIOS DURANTE I	A VIGENCIA DEL CONTRATO

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA DEL

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

PROPUESTA ECONÓMICA

PAR T.	CAN T.	EQUIPO Y/O SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	PRECIO MENSUAL SIN I.V.A.	IMPORTE TOTAL SIN I.V.A.
2	1	SERVICIO DE INTERNET DE BANDA ANCHA PARA LA UNIDAD ACADÉMICA BILINGÜE, INTERNACIONAL Y SUSTENTABLE (B.I.S.)		
		Además de las especificaciones descritas en el anexo técnico I		
			SUB TOTAL	
			I.V.A.	
		то	TAL CON I.V.A.	

		MALOD DE I	A DOODLIEGE	AP PINAPPA	E11 1101 ED 4 111 0101111	011111101110
•	-	VALUETIE	APRIDITESTA	CE EXPORECY	EN MONEDA NACIONAL	CIN INICI HID I VIV
-		VALUITULL		VOL EVEUEDA	EN WONEDA NACIONAL	SINTINGLUIR I V A

 LOS PRECIOS LINITARIOS PERMANECERAN FLIOS DURA 	ANTE LA VIGENCIA	DEL CONTRATO
--	------------------	--------------

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

PAR T.	CAN T.	EQUIPO Y/O SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	PRECIO MENSUAL SIN I.V.A.	IMPORTE TOTAL SIN I.V.A.
3	1	SERVICIO DE INTERNET DE BANDA ANCHA PARA LA UNIDAD ACADÉMICA DE OJINAGA		
		Además de las especificaciones descritas en el anexo técnico		
			SUB TOTAL	
			I.V.A.	
		то	TAL CON I.V.A.	

* LE VOLON DE LA FROFUESTA SE EXPRESA EN MUNETA NACIONAL SIN INCLUID	SE EXPRESA EN MONEDA NACIONAL SIN INCLUIR L	EN MONEDA	SE EXPRESA	PROPUESTA	OR DE LA	EL V	
--	---	-----------	------------	------------------	----------	------	--

 LOS PRECIOS UNITARIOS PERMANECERAN FIJOS DURANTE LA VI 	IGENCIA DEL	CONTRATO
--	-------------	----------

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA DEL
	REPRESENTANTE LEGAL.

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE CHIHUAHUA

PROPUESTA ECONÓMICA

PAR T.	CAN T.	EQUIPO Y/O SERVICIO DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES	PRECIO MENSUAL SIN I.V.A.	IMPORTE TOTAL SIN I.V.A.
4	1	SERVICIO DE INTERNET DE BANDA ANCHA PARA LA UNIDAD ACADÉMICA DE CUAUHTÉMOC		
		Además de las especificaciones descritas en el anexo técnico		
			SUB TOTAL	
			I.V.A.	
		тс		

- EL VALOR DE LA PROPUESTA SE EXPRESA EN MONEDA NACIONAL SIN INCLUIR I.V.A.
- LOS PRECIOS UNITARIOS PERMANECERÁN FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO.

NOMBRE DE LA EMPRESA	NOMBRE Y FIRMA DEL
HOME DE EN EMITTEDA	REPRESENTANTE LEGAL.